

“SORTEO: 20 BIKINIS TCN y 2 VIAJES AL CARIBE”

1. - EMPRESA ORGANIZADORA

NAUTALIA VIAJES, S.L. en adelante NAUTALIA VIAJES, con domicilio social en Madrid, calle Mahonia, 2 –Edificio Pórtico, C.P. 28043 y con CIF B86049137, va a efectuar una acción promocional entre el **25 de julio de 2014 al 17 de agosto de 2014**, ambos inclusive, mediante sorteo, dirigida a aquellas personas que reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases.

2. - PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE ESTA PROMOCIÓN

Esta promoción se dirige exclusivamente a personas físicas, mayores de edad, que no tengan limitada su capacidad de obrar. Podrán participar en ella cualquier persona que lo desee, a excepción de los empleados de la empresa NAUTALIA, proveedores, colaboradores directos o indirectos que hayan participado en la elaboración o impresión de los componentes de la misma, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de los empleados de NAUTALIA, esta promoción tiene ámbito nacional. La participación en esta acción promocional es gratuita.

3.- PREMIO

- Gorros de playa de la firma TCN: A aquellos que participen en esta promoción, se les entregará un cupón regalo canjeable, en cualquiera de los puntos de venta de la firma TCN (<http://www.tcn.es/shops>), por un gorro de playa de la firma TCN. (disponibilidad hasta fin de existencias).

3.1. Veinte (20) Bikinis de la firma TCN. El importe del premio ofrecido asciende a **600,00€**

3.2. Dos (2) viajes al Caribe: (República Dominicana o Playa Bávaro, según disponibilidad del proveedor a la hora de elegir las fechas del premio), para dos (2) personas, durante nueve (9) días y siete (7) noches, en Hotel de 5*, en régimen de Todo Incluido. Este premio está sujeto a disponibilidad, solo es válido para temporada baja, no es válido para puentes ni días festivos. Y se podrá disfrutar hasta el **30 de junio de 2015**.

El premio incluye:

- Dos (2) pasajes de avión con salida desde Madrid hasta el Caribe* y regreso desde el Caribe* hasta Madrid.
- Estancia en Hotel de 5* en Régimen de Todo incluido.
- Los traslados desde el Aeropuerto al Hotel y viceversa.

El premio no incluye:

- Traslados desde el domicilio de los ganadores hasta el aeropuerto y viceversa.
- Tasas gubernamentales: Estas deberán ser abonadas por los ganadores.
- Comidas y bebidas que no estén incluidas en el apartado “incluye”.

El importe del premio (dos viajes al Caribe) asciende a **2.000,00€**

4. - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Esta promoción se publicitará tanto en prensa escrita (offline) como en prensa online, siendo los medios donde se publicará el código promocional los siguientes:

Medios Offline	Códigos
El País	NAUTALIA1
Mundo	NAUTALIA2
Vanguardia	NAUTALIA3
Periódico de Cataluña	NAUTALIA4
Periódico de Aragón	NAUTALIA5
Heraldo de Aragón	NAUTALIA6
Última Hora	NAUTALIA7
Yo Dona	NAUTALIA8
EPS (El País)	NAUTALIA9
Magazine (Vanguardia)	NAUTALIA10
Medios Online	Códigos
ABC y Periódicos Regionales	NAUTALIA11
Web Nautalia Viajes	NAUTALIA

Los códigos publicados en los distintos medios, serán los únicos validos para poder participar en esta promoción.

Se excluirá de la participación a todos aquellos que hayan facilitado, datos incorrectos, incompletos o ilegibles.

Esta promoción está limitada a una participación por persona, estando la empresa organizadora facultada para excluir todos los datos que se consideren duplicados.

El ganador podrá disfrutar de su premio a título personal acompañado de la persona que el ganador designe. En el caso de que desee disfrutar de su premio acompañado de un menor, éste último deberá tener el correspondiente permiso de su tutor legal. NAUTALIA VIAJES se reserva el derecho de pedir tal autorización.

5.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará en las siguientes fechas:

Fecha de comienzo y terminación de la promoción: Esta promoción se desarrollará entre las cero horas y un minuto (00:01) del 25 de Julio de 2014, hasta las veintitrés horas y cincuenta y nueve minutos (23:59) del 17 de Agosto de 2014, ambos inclusive horario peninsular.

En los medios detallados en el apartado 4, se publicarán unos códigos promocionales que servirán para inscribirse en el sorteo, así como para poder obtener el cupón regalo, **estos códigos promocionales se podrán obtener hasta el día 4 de agosto de 2014.**

Una vez obtenido el código promocional, aquellas personas que deseen participar en el sorteo deberán registrarse en la URL <http://www.nautaliaviajes.com/tcn>, introduciendo los siguientes datos: nombre, apellidos, email, teléfono móvil, código promocional y contestar a cuatro (4) preguntas.

Una vez registrado, se obtendrá el cupón regalo para canjear por un gorro de playa de la firma TCN, en cualquiera de los puntos de venta de la firma (<http://www.tcn.es/shops>) y, se entrará a participar en el sorteo de veinte (20) Bikinis de la firma TCN y dos (2) viajes al Caribe.

El resultado del sorteo se publicará en la URL <http://www.nautaliaviajes.com/tcn> y, el ganador tendrá cinco (5) días para enviar un email a socialmedia@nautaliaviajes.es, aceptando expresamente el premio y acreditando su identidad mediante fotocopia de su DNI. Una vez recibida la aceptación, **la firma TCN se pondrá en contacto con cada uno de los ganadores de los veinte (20) bikinis mientras que, la empresa organizadora (NAUTALIA), se pondrá en contacto con los ganadores de los viajes al Caribe, para comunicarles la forma de disfrutar su premio.**

La renuncia, la imposibilidad de efectuar la entrega y, **la falta de aceptación en un plazo de cinco (5) días** a contar desde la publicación del premio, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho al disfrute del premio.

NAUTALIA VIAJES se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes.

6- FECHA DEL SORTEO

El sorteo se realizará, entre los participantes debidamente registrados y mediante un sistema de sorteo aleatorio, el día **18 de agosto de 2014.**

En el sorteo se obtendrá el nombre de un único ganador, por cada premio sorteado.

NAUTALIA VIAJES se reserva el derecho a retrasar la celebración del sorteo si existiera cualquier causa que pudiera justificarlo.

7.- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción.

La empresa organizadora de la promoción no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

La empresa organizadora excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a problemas técnicos, así como de la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web mediante el cual se accede a las bases de la promoción o a la cumplimentación de la citada Encuesta, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

8. – GANADOR

El resultado del sorteo se publicará en la URL <http://www.nautaliaviajes.com/tcn> y, el ganador tendrá cinco (5) días para enviar un email a socialmedia@nautaliaviajes.es, aceptando expresamente el premio y acreditando su identidad mediante fotocopia de su DNI. Una vez recibida la aceptación, **la empresa organizadora se pondrá en contacto con los ganadores para comunicarles la forma de disfrutar su premio.**

En ningún caso se aceptará el canje del premio por su contravalor en metálico o por cualquier otro premio.

El premio está sujeto a las disposiciones legales vigentes, así como a las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente en la fecha de entrega del premio. En ningún caso se efectuará la entrega del premio que recaiga en aquellas personas que carezcan de la mayoría de edad, así como de la capacidad jurídica y/o de obrar necesarias para la titularidad, uso o disfrute de los premios, salvo que vaya acompañado de su tutor legal o cuente con su permiso.

9. - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE LA IMAGEN

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, Intimidad Personal y Familiar y a la propia Imagen, se establece que la aceptación del premio por los ganadores, implica el otorgamiento expreso de la autorización prevista en el artículo 2ª a la entidad NAUTALIA VIAJES, S.L., para utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicara la renuncia automática del premio.

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal cuyo responsable es NAUTALIA VIAJES, S.L. con la única finalidad de poder gestionar el objeto del presente sorteo, así como enviarle información técnica, operativa y comercial, por cualquier medio, incluido el correo electrónico y/o medio equivalente, sobre productos, servicios, ofertas y novedades que consideremos de su interés. En el caso de comunicaciones comerciales enviadas a través de correo electrónico o medio equivalente, el Usuario nos presta su consentimiento expreso para el envío de publicidad por dicho medio.

NAUTALIA VIAJES se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

El Usuario autoriza expresamente la cesión de sus datos personales a la empresa encargada del transporte de los premios así como a INSPIRING BENEFITS, S.L., empresa encargada de custodiar los datos, en ambos casos únicamente con las finalidades antes mencionadas. Los contratos celebrados con los terceros anteriormente referidos, en virtud del Art. 12 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, garantizan que los datos proporcionados serán tratados única y exclusivamente para los fines determinados, explícitos y legítimos para los que fueron obtenidos y éstos no serán comunicados a entidades ajenas a la relación contractual con estos terceros.

A través de la aceptación de la presente cláusula, el participante autoriza expresamente al tratamiento de sus datos personales según las directrices marcadas en la misma así como a que se le remita documentación relativa a los servicios ofertados por nuestra compañía. En el caso de cancelación y revocación, por parte del interesado, de su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos de carácter personal, NAUTALIA VIAJES podrá resolver la prestación del servicio que fuera en el caso en el que dichos datos fueran necesarios para una óptima prestación del servicio.

Le informamos que tiene usted la posibilidad de ejercitar en todo momento y de forma gratuita, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos y revocación de su autorización para el envío de comunicaciones comerciales sin efectos retroactivos, en los términos especificados en la Ley, mediante escrito dirigido a NAUTALIA VIAJES, C/Mahonia, 2 28043 de Madrid o a la dirección lopd@nautaliaviajes.es.

10. - APLICACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en ésta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna. Para cualquier consulta sobre las presentes bases deberán enviar un email a socialmedia@nautaliaviajes.es

11.- LEGISLACION Y COMPETENCIA

Las presentes bases se rigen por la ley española y tanto los participantes como NAUTALIA VIAJES, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten expresamente, para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, a los Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid.